

## COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2023-2024)

### ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 05 DE SETIEMBRE DE 2023

#### Resumen de Acuerdo:

- Se aprueban las actas de la primera sesión ordinaria y de la primera sesión extraordinaria, celebradas los días martes 29 y jueves 31 de agosto de 2023, respectivamente.

#### I. APERTURA

En Lima, siendo las 15 horas y 30 minutos, en el Hemiciclo "Raúl Porras Barrenechea" del Palacio Legislativo, a través de la Plataforma Virtual "Microsoft Teams" bajo la presidencia de la congresista María Agüero Gutiérrez, con la asistencia de los congresistas titulares Juan Burgos Oliveros, Idelso García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Ávalos, Hilda Portero López, Nivardo Tello Montes y Magaly Ruíz Rodríguez, miembro accesitario, con el quórum reglamentario se inicia la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción.

Asiste como invitado el congresista Carlos Anderson Ramírez<sup>1</sup>.

#### II. ACTA

La Presidenta somete a consideración las actas de la primera sesión ordinaria celebrada el martes 29 de agosto de 2023 y de la primera sesión extraordinaria celebrada el jueves 31 de agosto de 2023, siendo aprobadas por unanimidad.

#### III. DESPACHO

La Presidenta expresa que se ha remitido a los correos electrónicos de los congresistas y de sus asesores, la sumilla de los documentos recibidos y emitidos al 04 de setiembre de 2023. Señala que si algún congresista desea copia de algún documento puede solicitarlo a la secretaria técnica.

En este estado, la Presidenta solicita al secretario técnico dé lectura al oficio de invitación N° 577-2023-VIVIENDA/DM, remitido por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, referido al Foro "Unidos por el Agua y el Saneamiento" y firma del Pacto Nacional, los días 7 y 8 de setiembre del presente año, con el objetivo de articular las voluntades de los actores políticos, públicos, privados, sociales, económicos y técnicos del ámbito local, regional y nacional e internacional, a fin de promover el "Pacto Nacional por el Derecho Humano al Agua y Saneamiento".

<sup>1</sup> El señor congresista participó de la sesión de conformidad a lo establecido en el literal a) del artículo 22 del Reglamento del Congreso de la República.  
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre 2do piso Ofic. 206

#### IV. INFORMES

La Presidenta informa que los pedidos de sustentación de proyectos de ley se tratarán como primer tema de la próxima sesión ordinaria, en razón a la sesión de hoy con participación de la ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Asimismo, informa que el día viernes 01 de setiembre de 2023 asistió a una reunión a pedido de la ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en ocasión de la asunción del cargo de presidenta de esta comisión ordinaria. En la reunión le hizo conocer la importancia de su asistencia y participación en la segunda sesión ordinaria del martes 05 de setiembre del presente año. Señala que la ministra le informó de forma breve la realización de un fórum organizado por su sector ministerial, cuya invitación se dio lectura en la sección Despacho.

Seguidamente, invita a los congresistas a presentar algún informe y les ofrece el uso de la palabra.

El congresista Pedro Martínez Talavera expresa su preocupación por la renuncia del presidente del directorio de Sedapal, a pedido de la ministra del sector por supuestos ilícitos al haber conducido su vehículo en estado de ebriedad en el 2015. Refiere que Sedapal acusa indicios de irregularidades que deben ser investigadas.

#### V. PEDIDOS

- De la congresista Nilza Chacón Trujillo solicitando priorizar el dictamen de allanamiento sin alterar la forma ni el fondo de la autógrafa observada por el Poder Ejecutivo recaído en el proyecto de ley 1628-2021-CR.
- De la congresista Hilda Portero López solicitando priorizar el dictamen de los proyectos de ley 3068/2022-CR y 3051/2022-CR, asimismo, pide que la Ministra de Vivienda Construcción y Saneamiento visite el departamento de Lambayeque y compruebe in situ las obras de saneamiento de agua potable y alcantarillado inconclusas y coordinar con Otass y Epsel S.A. par atender a las familias del pueblo de "San José", la obra debe priorizarse y los centros poblados deben ser atendidos por su clamor y necesidad de agua.
- Del congresista Guido Bellido Ugarte solicitando sustentar el proyecto de ley 2496/2021-CR.
- Del congresista Pedro Martínez Talavera solicitando se priorice para la próxima sesión el dictamen del proyecto de ley 569572023-CR.

#### VI. ORDEN DEL DÍA

- Presentación de la Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento<sup>2</sup>, señora Hania Pérez de Cuéllar Lubienska, para informar sobre los siguientes temas: Informe de gestión institucional y resultados a la fecha; Informe de políticas y prioridades que impulsará su sector durante el presente periodo; plan estratégico de su sector para afrontar el fenómeno de El Niño Costero; sustentación del proyecto de Ley 5636/2023-PE, presentado por el Poder Ejecutivo, con carácter de urgente, por el que propone la "Ley que establece medidas para asegurar el acceso universal al agua potable"; informe detallado de la necesidad de derogar el Decreto Legislativo 1280, Decreto Legislativo, que es Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, y cuáles serían los lineamientos del nuevo marco regulatorio; informe sobre la situación de los dos mil (2 000) módulos de vivienda para emergencia y tanques de agua que se encuentran en el COER de la provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, que desde el año 2017 se encuentran en estado de abandono; informe sobre acciones de la empresa EPSEL S.A. respecto al fenómeno denominado "Yacu"; Precise cuantos puntos críticos fueron identificados y cuántos de ellos fueron intervenidos y los resultados logrados; informe sobre los proyectos de inversión

<sup>2</sup> Acuerdo aprobado por unanimidad en la primera sesión ordinaria, realizada el día 29 de agosto de 2023.  
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre 2do piso Ofic. 206

pública paralizados en su sector en el norte del país por supuestos actos de corrupción en el norte del país, particularmente en las localidades de Tumbes, Piura y Chiclayo; precise el planteamiento de su sector referente a (...) promocionar e incentivar la comercialización de productos generados de los servicios de saneamiento y permitir la utilización de su infraestructura para prestar servicios públicos. (...); informe sobre el decreto legislativo de regularización del derecho de propiedad, si este beneficiaría solo al sector inmobiliario o tendrá tratamiento especial para la población en general; informe respecto a resultados de la intervención de la OTASS a la empresa prestadora de servicios EPSEL S.A. y explique la designación de su director ejecutivo y su nivel remunerativo respecto de su antecesor de la EPSEL S.A. e informe respecto a titulación de predios por el COFOPRI, metas y avances a la fecha, y su comparativo de años anteriores.

- Adicionalmente, informe en relación a las materias específicas consideradas en el proyecto de Ley 5632/2023-PE, por el cual el Poder Ejecutivo, solicita al Congreso de la República le delegue facultades legislativas, respecto a: Establecer un marco normativo respecto a la prestación de los servicios de saneamiento y la dotación de agua potable; y de regularización del derecho de propiedad, de las características físicas de los predios urbanos, de habilitaciones urbanas y edificaciones; modificar la Ley N° 31015, Ley que autoriza la ejecución de intervenciones en infraestructura social básica, productiva y natural, mediante núcleos ejecutores, con la finalidad de cerrar las brechas en cobertura de los servicios de saneamiento en el ámbito rural y la creación de fideicomiso de titulación para el desarrollo del transporte y movilidad urbana en Lima y Callao; así como otras medidas relacionadas para mejorar la ejecución de proyectos.
- La Presidenta cede el uso de la palabra a la ministra, señora Hania Pérez de Cuéllar Lubienka, quien realiza su presentación sobre cuatro temas: i) Gestión institucional y resultados, ii) Políticas y prioridades del sector, iii) Plan estratégico para afrontar el fenómeno de El Niño Costero y iv) Proyecto de Ley N° 5336/2023-PE; Ley que establece medidas para asegurar el acceso universal al agua.
- Culminada la presentación de la ministra, absuelve las preguntas formuladas por los congresistas y precisa que remitirá por escrito las respuestas a las preguntas formuladas durante el desarrollo de la sesión.

Acto seguido, la Presidenta solicita dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión, siendo aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:00 horas y 10 minutos del martes 05 de setiembre de 2023.

(La transcripción magnetofónica y vídeo de la sesión forman parte del acta).

**MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ**  
Presidenta

**IDELSO GARCÍA CORREA**  
Secretario